

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Franqueo concertado

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Número de suscripción

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes, Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, un año, 50 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30.

Se considera que continúa suscripto al periódico, todo el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

Ramiro de Maeztu en la tribuna del Ateneo

LA "LEY SECA" Y EL PURITANISMO

Ocupó ayer la gran tribuna del Ateneo Riojano, que venimos llamando grande por la amplitud que domina, para distinguirla de la «de casas», más pequeña, más íntima y menos trascendental, uno de los más esclarecidos publicistas españoles, don Ramiro de Maeztu, de quien puede decirse que engrandeció con su prestigio esa tribuna de nuestra sociedad cultural.

El señor Maeztu pertenece a un tipo de conferenciante que se aparta bastante del tipo corriente español. Pausado, ponderado, ecuaníme, habla más a la inteligencia que al sentimiento; por eso no fué interrumpido con aplausos, sino al final de un párrafo en que quizá a su pesar llevó la emoción al corazón de sus oyentes; por eso también al terminar su conferencia, escuchó una ovación larga y calorosa, muestra de la satisfacción con que había sido escuchado.

LA PRESENTACION

Presentó al conferenciante al concurso nutrido y selecto, que al igual que en análogos actos ocupaba por entero las localidades del amplio teatro, el presidente del Ateneo don Alfredo Muñoz, que digno de su bien ganada fama de orador elocuente dijo así:

«Ateneístas: El Ateneo Riojano continúa su labor cultural, y hay que ponerlo a disposición de un notable conferenciante. El disertará sobre la ley seca y el puritanismo.»

Si el primer enunciado alude a la prohibición del uso de bebidas alcohólicas, cristalizada en una ley que fué y será muy discutida, el segundo advierte que tal disposición legal puede atribuirse a la influencia de un principio confesional religioso, titulado el puritanismo.

Es puro todo lo que se halla exento y libre de mezclas, pero el puritanismo puede referirse en este caso a una secta religiosa derivada de anglicanismo, consecuencia de la reforma.

En Inglaterra, mientras se mantuvo fiel al catolicismo, fué llamada la isla de los santos, pero a partir de los excesos de Enrique VIII y resoluciones de Eduardo VI e Isabel, se dejó influir por el protestantismo, pero la iglesia anglicana fué, a su vez, combatida por otras sectas entre las que adquirieron señalado relieve la de Fox, cuakeros o temblones, algunos de cuyos sectarios emigraron a la parte septentrional de los Estados Unidos; la de los metodistas con Withefield, dividida en otras en los Estados Unidos, entre las que se cuentan como más importantes los Visayanos, Withefieldianos y Bilamitas célebres por sus asambleas en el campo, sin que quepa confundir estas sectas metodistas con la que se dió del mismo nombre a los polemistas católicos por los protestantes y que trae a la memoria el recuerdo de hombres tan notables como Verón, Bossuet, Richelieu y Belarmino; y por último la de los puritanos y presbiterianos, que también ha tomado importancia señalada en los Estados Unidos. En estas sectas se da importancia grande a la pureza de costumbres y a la sobriedad.

Podéis observar que, una cuestión religiosa, entraña, como siempre, en este caso la prohibición de las bebidas alcohólicas tiene relación íntima con las más florecientes producciones de algunos países, como ocurre con España, y puede asegurarse que los puritanos, sino han sido inspiradores de la Ley Seca, sí que son sus más fervorosos defensores, como han sido los impulsores del capitalismo.

El rey persa Ciro, no creyó ni en el amor de las mujeres ni del que el vino fuera bueno, y ya don Quijote advirtió a Sancho que fuera sobrio, es decir, que bebiera poco vino, porque el mucho vino «ni cumple palabra ni guarda secreto», pero todo sabéis que en las alforjas de Sancho nunca faltó la bota y que fué un experto estimador de vinos y prodigioso catador de los dos mojonos de su ascendencia, recordad lo de la corona de cordobán y lo de la llave a ella sujeta que se encontró en el fondo de una cuba, sucedido que tan emocionante contara a Tomé Cecial, escudero del caballero de los espejos.

Yo no sé si el señor Maeztu será partidario de la Ley Seca; sospecho que no. Yo no lo soy, principalmente por que he nacido en esta bendita tierra, donde se cosecha el mejor vino del mundo, ese bálsamo de la vida, valsamus vite, al decir de los viejos: tierra machorra, femina esterilis, hembra estéril en beodos, lo que prueba que, «bueno es el vino cuando el vino es bueno».

Perdonar estas ligeras digresiones. El conferenciante es hombre de vasta cultura, notable publicista, viajero incansable, fino y perspicaz observador, de ingenio peregrino, y os hablará de los Estados Unidos con la autoridad que da conocer personalmente un país; pero el señor Maeztu, ante todo y sobre todo, hace honor y pertenece a la estirpe más esclarecida del periodismo mundial.

Cierto estoy de que le acogeréis con un aplauso cerrado, por que le alegría de tenerle entre vosotros se manifestará expansiva y bulliciosa: la alegría secreta es candela muerta; y voy a poner fin a vuestra impaciencia por escucharle.

Señor Maeztu: os doy la bienvenida en nombre de todos los ateneístas riojanos y estad seguro de que todos, absolutamente todos, vivamente os deseamos que las horas que paséis entre nosotros os sean agradables; que ellas sedimenten en vuestro corazón un sentimiento constantemente afectuoso para el Ateneo Riojano.»

(Muchos aplausos).

LA CONFERENCIA

El señor Maeztu, de cuya disertación, haremos una reseña cuya amplitud sea compatible con las exigencias del original dijo así:

«Señor Presidente, señores socios: Cuando el Ateneo Riojano tuvo la bondad de invitarme a ocupar esta tribuna se me ocurrió que lo mejor que podía yo hacer para agradecer esta deferencia, dado el carácter agrícola de esta región, era ocuparme de la Ley Seca, por lo que afecta a los intereses de esta tierra y por lo que puede afectarlos, en su posible repercusión a otros países.»

Cuando yo fui a los Estados Unidos era yo «seco», hacía cinco años por prescripción facultativa; había usado hasta entonces del vino pero no abusado.

Pensé que la determinación adoptada en los Estados Unidos respondería a haberse averiguado que el consumo de bebidas alcohólicas era nocivo a la salud.

Estuve en Norte América no más que cincuenta días, y el resultado es, que al salir de allí, volví a llevar a mis labios mi copa de vino en las comidas, lo mismo que cinco años antes.

No crean ustedes que he visto vulnerar la Ley Seca.

Allí, en los hoteles, vi que la gente bebía agua o bebidas no alcohólicas. En la Universidad, donde yo di mis conferencias sobre «Don Juan» y «La Celestina», no se hacía uso de bebidas. Oí hablar de que en las «Fraternidades» de estudiantes se vulneraba la Ley. En la casa de un millonario, donde fui invitado a una fiesta, se bebió algo que yo no probé, pero que me pareció cerveza. Sin embargo, yo no puedo decir que he visto vulnerar la Ley.

No obstante, me enteré de que allí la Ley no era realmente antialcohólica. Existe una sociedad que ha hecho y sostiene la campaña antialcohólica, pero más que antialcohólica es una campaña contra el salmón.

En los Estados Unidos, el salmón es un local donde se bebe y se juega, y se hace trato con mujeres.

En esos lugares interesaba que se bebiera con exceso para que se jugara, y luego se hacían relaciones de mala índole que enfadaban a las mujeres y a las hermanas, y esto hizo que se realizara una campaña contra el salmón, a la que respondió la Ley Seca, modificando con ella la Constitución y prohibiendo el consumo de los licores.

Como yo no tengo nada que ver con el salmón, al abandonar los Estados Unidos volví a llenar mi vaso de vino.

El hombre en todos los países, tiende a la normalidad; en los Estados Unidos, lo mismo que aquí. Quiero decir, que si se le facilita el uso de las bebidas alcohólicas no abusa de ellas. Lo que ocurre es, que hay una minoría fuerte de hombres que desconocen el sentido de la medida, ese sentido que hace decir en Barcelona cuando se ve a un hombre tambalearse en la calle: «ese hombre no es de Barcelona», y además, lleva poco tiempo en Barcelona.»

Este sentido pues, falta en una minoría de los hombres del Norte, y yo he visto en Bilbao un marinerito inglés al dirigirse a su barco, caer al agua por hallarse embriagado, y vi en Santona, que de tres que se dirigían a su navío, dos cayeron al agua, y el tercero lo disculpó diciendo: «es que nos dan mal género». Yo creo que con el mejor vino de Rioja, o «Lacrima Christi», y el mejor champagne de Reims, les hubiera pasado lo mismo, por faltarles el sentido de la medida.

Y es que hay una circunstancia especial en los hombres del Norte, que la que puede establecerse paralelo con otra nuestra; porque también nosotros tenemos ley seca, sino que es de otro orden. Nosotros vivimos en separación de sexos, vivimos en este aspecto bajo un orden moral que se rige por el concepto calderoniano del honor. Si esta barrera desapareciera, es posible que para una minoría de nuestra población la vida volviera a ser una jaula de monos. Para evitarlo, hemos elaborado en el curso de los siglos de la «Ley Seca» de la separación de sexos, y gracias a esta ley está posible que en España, entre

todos los países, conservemos la institución de la familia como la más sólida, fuerte, santa, tanto, que cuarenta años de malos Gobiernos, no han conseguido que dejemos de existir y aun de prosperar.

La «ley seca» tiene en Norteamérica decididos partidarios. La «Liga enérgica del Salmón» no deja de dar conferencias, publicar periódicos y revistas, coaccionar en los comicios y ejercer presiones en diputados y senadores para que la ley se mantenga.

La «ley seca», dicen éstos, se ha traducido en beneficio económico para el país, puesto que los catorce mil millones de pesetas que se gastaban en bebidas no se gastan ahora, y ese dinero se aplica al incremento de las buenas obras y hace que puedan tener automóvil muchos de los asalariados del país.

Pero la ley tiene también sus enemigos, al frente de los cuales está el senador Wheeler, y éste dice que se sigue gastando el mismo dinero que antes, sino que ahora se lo embolsillan los contrabandistas y los vendedores de alcohol, y que ahora una botella cuesta quince veces más que antes de promulgarse la ley. Además, el número de borrachos es mayor, según las estadísticas, bien que las estadísticas no sean muy de fiar.

Ahora bien; esta ley ofrece la particularidad de que no responde a una necesidad sentida por el ciudadano, y como el puritano, que es el que ha gobernado los Estados Unidos y ha dado el tipo espiritual al país, ha consumido alcohol con moderación y no puede creer que ese hábito tradicional sea inmoral ni que constituya una virtud privarse de lo que moderadamente ha consumido de generación en generación, la ley, por estar en el papel, no puede hacerse imperiosa sobre los ciudadanos; pues para que una ley tenga imperio sobre las conciencias es necesario que sea realización de lo que un general estado de conciencia reputa como bueno o moral, y el hombre medio de Norteamérica, que es fiel cumplidor de las leyes, vulnera esta porque no ha creído nunca que sea inmoral el tomar un vaso de vino.

Por esto, al crear la Ley Seca se ha creado un tipo de ley que se viola sin que la conciencia reproche esa violación, y así se ha creado un tipo de agente mantenedor de la eficacia de esta ley, que, sin ningún escrúpulo, se deja sobornar, agentes en los que sorprende que con un duro de sueldo puedan comprar brillantes y tener automóvil. Así ha podido decirse en el Congreso de Washington que el «Whiskey» tiene enemigos en los escanos y amigos en el guardarropas. Ocurrió que se ha aprendido a destilar el alcohol de las frutas y en un penado detenido por embriaguez, se comprobó que se había hecho un pequeño aparato para destilar el alcohol de las mondaduras de patatas que estaba encargado de pelar.

Todos sabemos que la embriaguez es mala; pero más que esto no se sabe nada. En el «Libro de los Jueces» de la Biblia está escrito que el zumo de la vid alegra a Dios y al hombre. En los Salmos de David se lee que el vino alegra el corazón del hombre. Ahora, la ciencia sabe más de la alimentación, y esta es la que debe señalar la pauta del uso del vino. Quiero recordar que en los islamitas existió su decadencia con la prohibición del uso de las bebidas alcohólicas. Sabemos también que muchos hombres que se estacionaron por su originalidad han sido consumidores en mayor o menor medida de bebidas alcohólicas.

En cuanto a lo que se dice de la influencia de la Ley Seca en el mejoramiento de los obreros norteamericanos creo que con ella y sin ella los Estados Unidos será el país más rico de la tierra, que lo eran antes y que cada vez, con Ley Seca o sin ella, mejorarán las condiciones de vida de sus hijos.

La riqueza de los Estados Unidos salta tanto a la vista que desde el primer momento operó una modificación en mi espíritu.

Observé al llegar a Nueva York que todas las mujeres vestían con elegancia; inquirí las causas y se me dijo que allí la mujer acude a las oficinas y lo que obtiene de su trabajo lo dedica a vestirse. Vi que los trenes no llevaban sino vagones camus o coches de primera. Vi también que

las alumnas, profesoras de español, que acudieron a escuchar mis conferencias en la ciudad universitaria poseían dos o tres «bañes-arranios» de esos que aquí tienen sólo o las marquesas o las grandes artistas.

Desde mi vagón vi durante un viaje una casa en construcción y cerca de ella una veintena de automóviles. Me dijeron que aquellos vehículos eran de los albañiles. Claro es que el tipo de jornal es más alto que aquí.

Y hay que preguntarse por qué es así. Los Estados Unidos es un país rico pero hay otros países como Rusia y Brasil, más ricos naturalmente.

Méjico, el año 1820, tenía una población mayor que los Estados Unidos y una cultura mucho más elevada. Luego el progreso de Norteamérica ha sido mucho más rápido.

¿Por qué ha sido así? Recuerdo que al viajar por el ferrocarril central miré una guía y pude ver que en una hoja decía: «La excelencia de los servicios de esta Compañía es resultado del espíritu de honor de sus trabajadores». En otra: «La puntualidad de los servicios de esta Compañía es honra de sus obreros». En una tercera: «En esta Compañía no se asienta más que por méritos.»

Al hablarme de algunas personas del país se me decía para calificarlas: Este no da nada para obras de utilidad pública; este sí, y se hacía una relación directa entre su liberalidad y su moralidad.

Una vez más me acordé que en Norteamérica se entiende que el rico no es dueño del dinero sino que es el administrador que Dios ha puesto sobre la tierra para unos años.

En una discusión escolar surgió incidentalmente la idea de los hombres mejores, y una profesora de español afirmó que los más santos de los Estados Unidos eran Rockefeller y Ford, los dos más ricos del país.

En otra discusión entre un socialista y un ministro de aquellos, éste dijo al socialista que «la pobreza no es la marca de fábrica de la rectitud». Estas ideas me hicieron ver cuál era allí el verdadero concepto de la riqueza.

Cuando pasó España por el desastre de Cavite, acontecimiento que decidí el porvenir de mi vida, yo me pregunté cómo había podido ocurrir aquello, cómo un pueblo santo, bueno y generoso como el nuestro había podido sufrir aquella humillación de un pueblo advenedizo.

La tristeza que aquello me produjo hizo que yo que hasta entonces había sido escritor de cuentos y de versos, me dedicara a averiguar por qué había sido posible aquella humillación para hallar la causa, sacarla a luz y que aquello no se repitiera más.

He averiguado que la potencia de ese pueblo norteamericano radica en su sentido económico y he aprendido que para asociar las actividades económicas hace falta espíritu de moralidad, de patriotismo y de sacrificio.

En busca de la fórmula de esta conciliación fui a Londres en 1905, pero lo que no se ve en años de esfuerzo se ve en un momento de intuición, y en los Estados Unidos he visto que la oposición entre lo económico y lo moral se resuelve en una unidad satisfactoria.

En los Estados Unidos se inculca la idea religiosa de que la gracia de Dios se muestra en la prosperidad y riqueza. La Teología no me importa, pero es lo cierto que los ingleses y norteamericanos tienen una idea de la riqueza distinta de nosotros.

Nosotros tenemos la idea de la riqueza según Santo Tomás de Aquino que decía que Dios impuso al hombre la obligación del trabajo; pero que el hecho de que no tenga que trabajar sí es rico ocurre por causas naturales. Para un inglés o un norteamericano del Norte el medio económico no se produce por causas naturales.

Un norteamericano dice: «El perejóno no es cristiano.» Otro dice: «El rico no necesita trabajar, pero sí obedecer a Dios, que le manda trabajar.» Otro dice: «El hombre inconstante en el trabajo es extraño en su propia casa.»

Un pastor observaba que sus feligreses se enriquecían en todas partes, porque la doctrina del trabajo era el medio ascético.

La doctrina era trabajar constantemente y no gastar; pero para que el dinero no se malgastase se produjo la idea del «Servicio Social».

Franklin decía a un amigo que el gastarse una tarde en un paseo una moneda no es gastarse la moneda, sino gastar lo que se deja de ganar en ese tiempo y gastar los intereses de lo que se había dejado de ganar, del mismo modo que al matar una cerda no se mata la cerda, sino los hijos y los nietos de la cerda.

En los colegios y al estudiar el Bachillerato en Norteamérica se enseñan las ideas y preceptos de Franklin y se disputa sobre quién, si Franklin o Washington fueron hombres más perfectos.

Sea cualquiera la teología en que este ideal se ha originado, no cabe duda de que esta conexión de lo económico con lo moral da en la lucha por la vida una ventaja incalculable. Aquí tengo mi reloj—que me advierte que el tiempo está pasando de prisa—que es de Ginebra.

Si se lo doy a componer a un relojero de Ginebra, éste pensará que en arreglarlo bien se conocerá que disfruta de la gracia de Dios.

Si se lo llevo a un relojero francés, me cobrará lo mismo, pero hará el trabajo para ganarse la vida, porque piensa que si él es relojero es por causas naturales, mientras que el de Ginebra cree que en arreglarlo bien se acusará su estado de Gracia.

Suponed que se trata de construir espoletas para proyectiles de cañón y suponed que el que hace las espoletas en países ingleses o norteamericanos cree que si su trabajo es perfecto significa un estado de gracia. Suponed que la espoleta es hecha en otros países por obreros que trabajan para ganarse la vida. Suponed ahora que lo mismo ocurre al fabricar cañones, y la consecuencia será que unos proyectiles serán más eficaces que otros, explotarán con más exactitud en el sitio calculado.

Pensemos que en la batalla de Trafalgar Nelson dijo a sus marinos: Inglaterra espera que cada cual cumplirá su deber. También los españoles y los franceses cumplirán su deber, pero en éstos los conceptos del deber se separan y hay deber religioso, militar, personal, etc., y para los marinos de Nelson todos estos deberes son uno solo, una misma cosa.

Cuando se sienten estos deberes distintos parece que el espíritu del hombre está disperso.

Habla el orador de las quiebras de Bancos en Cuba y Sud América, y dice que ahora esos Bancos están regidos por norteamericanos, cuyos gerentes piensan que su dignidad y su honor está ligado a la buena marcha de la entidad.

Nosotros pensamos que los valores en economía son medios para llegar a fines. Para ellos la economía es uno de los ideales finales.

Si de una parte nos encontramos con un pueblo en el que causas son finales y otro en el que son instrumentales, sucederá que en los primeros se dedicarán a la economía los hombres de más categoría mental, los hombres de primera clase, y en los segundos, los hombres de menor categoría mental, o los de «primeras», pero solo en una parte de su actividad, dedicando otra parte a trabajos intelectuales o al placer.

Pónganse en contraste estas dos clases de pueblos, y no cabe duda que aquellos que dedicaron a la economía sus hombres medios estarán en situación de inferioridad.

Estos hombres, piensan que la vida es un valle de prueba; aquellos piensan que la vida es un período de la eternidad.

El conferenciante se refiere a que esta idea suya del dinero se pueda concebir como adorador del becerro de oro; pero insiste en que el dinero no puede considerarse como medio de placer sino como elemento de poder, y que el poder es necesario si se ha de practicar el bien. Sin dinero no hay poder.

Para esto, ved la diferencia en el uso del dinero entre el indiano y el juerruista.

En Cameros tenéis escuelas y establecimientos de beneficio público, creados por quienes pasaron la vida trabajando. En cambio, el hombre que es generoso en las jugaras, en estas obras de servicio social no sabe dar nada. Esto muestra que cuando se ha logrado el dinero a costa de esfuerzo se tiene un sentido que llamo reverencial de la riqueza y este sentido hace que se gaste mejor.

Señoras y señores: Estas regiones del Ebro están llamadas a experimentar una enorme transformación. Nuestros hijos no serán tan pobres como nosotros. Estos terrenos están destinados a ser una fuente de riqueza.

Un artista, el señor Lorenzo Pardo, es impulsor de una idea, de un proyecto que hará vuestra prosperidad.

La región más próspera de España, Gandía, no tiene más que 68 kilómetros cuadrados, y de ellos sólo tienen riego tres cuartas partes.

En esas 4.800 hectáreas viven 70.000 habitantes que forman 17.000 familias.

En estos terrenos del Ebro que han de convertirse en regadío—un millón de hectáreas—viven doscientos mil riojanos, trescientos mil navarros y novecientos mil aragoneses; para estar en la proporción de los que en Gandía viven bien debería elevarse la cifra a cinco o seis millones, lo que no sucederá de la noche a la mañana, y, por tanto, a los actuales habitantes se les ofrece un porvenir de abundancia.

Este hecho se realizará con cualquier concepto económico.

Repite el orador su concepto de la necesidad de unidad de ideales, y dice que para que el ideal influya es preciso que encarne en la vida popular; y termina diciendo que en toda la realización del ideal va implícito un amor al ideal, un saber del ideal y un poder de capacidad de realización del ideal. Poder, saber y amor se encuentran unidos en todo ideal posible—en esta unidad, hay elementos para que se encuentre la unidad de nuestro propio espíritu; porque no hay nada debajo de la unidad del cielo que no sea la unidad de poder, saber y amor, y nada hay sino esta unidad debajo de la bóveda de nuestro cráneo.»

El conferenciante fué extraordinariamente aplaudido.

El acto resultó muy brillante.

El señor Maeztu, que regresará hoy a Madrid, durante su estancia entre nosotros, ha sido debidamente atendido por la representación del Ateneo, que ha procurado hacer gratas las horas pasadas en esta ciudad, a tan distinguido publicista y literato.

EL ACTO "PRO EBRO"

La Junta Directiva del Ateneo Riojano continúa los trabajos de organización del acto «Pro Ebro», que ha de celebrarse, si alguna contingencia no lo impide, el día once del próximo mes de abril.

Dicha Junta ha acordado imprimir unos folletos con la conferencia que hace tres años pronunció aquí el notable ingeniero señor Lorenzo Pardo, sobre el tema «Nuestro Padre el Ebro», conferencia que servirá de preparación e ilustración al acto que se organiza y a tal efecto los folletos serán repartidos, en ejemplares de lujo a los organismos oficiales, y en ediciones ordinarias a las personas que acudan al acto del día once.

Ayer, el presidente del Ateneo, don Alfredo Muñoz, acompañado del vocal señor Bolumburu, visitó a los señores gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde y presidente de la Cámara de Comercio, con el fin de recabar de las entidades que presiden ayuda moral y económica, que le fué otorgada ya, quedando aquellos señores muy agradecidos, en nombre de la Sociedad Cultural que representa.

La Junta del Ateneo invitará a participar en acto de tanta importancia y trascendencia a los Ayuntamientos, Sindicatos y Comunidades de regantes de los pueblos ribereños del Ebro, a quienes afecta cuanto se pretende.

Todo, pues, hace esperar que este acontecimiento en que se han de despertar estímulos, resultará entusiasta y muy eficaz.

Para tomar parte y asistir a él vendrán de Zaragoza el exrector de aquella Universidad señor Jiménez Soler, que será quien dé la conferencia; el notable ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo, alma de la obra que se quiere realizar y una Comisión de ingenieros de la División Hidráulica del Ebro.

EL DOCTOR
D. Francisco Layna Serrano
Especialista Garganta, Nariz y Oídos

Médico del Hospital del Niño Jesús; Laringólogo del Real Patronato de Enfermos y de la Médico-Quirúrgica de Correos y Telégrafos PERMANECERA EN HARO, A RUEGO DE VARIOS CLIENTES Y AMIGOS, DESDE EL 20 DE MARZO HASTA EL 2 DE ABRIL; donde recibirá a cuantos deseen consultarle sobre su especialidad.

EL DOLOR DE ESPALDA
Si proviene de alguna forma de achaque femenino, desaparece con el

Compuesto Vegetal
de **Lydia E. Pinkham**
TONICO DE LA MUJER

Monumental Exposición de Calzado!
Exclusivamente de Señora
CASA FLORES

NOTA: No olvide que es la Casa que mejor artículo de caballero tiene.

Avisos y Noticias

El pasado domingo, como suponíamos, fué un día «benéfico» de las Empresas de los cines. El ambiente tuvo una cara muy seria y muy desagradable. Parecía que ponía la ceñida vista en estos ciudadanos «pasados por agua» y les decía, señalándoles los logales de espectadores: «Métanse ustedes ahí!».

No hubo, naturalmente, concierto en el Español.

Ayer el cielo estuvo a ratos despejado y otros cubierto, más cubierto que despejado, y en algunos momentos cayeron unas gotitas de lluvia que a las seis de la tarde había señalado en el pluviómetro 0,2 litros por metro cuadrado.

El termómetro señaló una temperatura mínima de ocho grados y unas máximas al sol, y a la sombra, respectivamente, de 21,5 y 17,6.

El barómetro estuvo todo el día 530, señalando la presión atmosférica de 714,2 milímetros, que no anima a pensar en un rápido cambio de tiempo, pues está muy por bajo de la normal.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROYIEJO
 Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.
 Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20

DOCTOR PERUCHA

ANÁLISIS CLÍNICOS

APRENDIZ

con buenos informes

Se necesita

CASA AMALRIC

PISO. Se arrienda un primero, en la calle de Salmerón, núm. 15. Informará José Miranda, San Agustín, 23, 3.º

DR. CANTERO

GARGANTA

NARIZ

OÍDOS

Recibirá consultas en Haro, Hotel Sulzo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

RUIZ DE OÑA. — Análisis clínicos.

Habiendo de concurrir a esta capital los secretarios de Ayuntamientos de la provincia con motivo de la revisión de excepciones de quintas, y con el fin de que el Colegio pueda hacer respecto del Escalafón provisional las observaciones solicitadas por la Dirección general, se ruega a dichos secretarios que comparezcan en la Secretaría del Colegio y entreguen nota relativa a las observaciones que estimen pertinentes en su caso.

Viaje a Elgoibar

El domingo próximo, en el magnífico «locar» «Aurora», para presenciar el partido de fútbol «Elgoibar»-«Deportivo Logroño».

Salida: a las siete de la mañana.

Regreso: después del partido.

Precio: 20 pesetas ida y vuelta.

Inscripciones: Café Habana, hasta el sábado, a las once de la noche.

HUEVOS MUY FRESCOS

Recibido remesa garantizada

2 pesetas docena

San Agustín, 8

Chocolates Herrero

Marca «La Acreditada». Se prefieren a todos, donde se conocen.

Aguilar de Río Alhama (Logroño).

SE PRECISA UNA SIRVIENTA

Razón, en LA RIOJA.

Núm. 0.-Vitamin-Fruit-Trigo

Un buen alimento y laxante natural, regulariza la digestión. De venta, en comestibles y farmacias.

EL DOCTOR

GUTIERREZ S. MALO

participa a sus compañeros y distinguida clientela su traslado de domicilio a la calle Salmerón, núm. 8, piso 2.º

ASTARLOA — Análisis clínicos. a

Guadañas

marca «DIAVOLO»

CASA CASTELLANOS

GRAN CASA DE SALDOS VERDAD

Esta Casa, que por sus reducidos gastos es la que más barato vende, acaba de recibir la quinta remesa de sábanas grandísimas, a 7,00 pesetas una. Treinta colores y varias clases de creton a precios sin competencia. CORTE DE BATA, INMENSO SURTIDO, CORTE DESDE PTAS. 4,00 GENERO BLANCO, PIEZA DE VEINTE METROS, 19,50. PANO LYON, EL DE 30 PESETAS METRO, 18,25. IMPORTANTE REMESA EN COLCHAS Y SURTIDO EN TAMAÑOS, POR KILOS.

COMPLETO SURTIDO EN DAMASCOS Y RASOS. SEIS SERVILLETAS Y UN MANTEL, A 6,50 PESETAS JUEGO. PUNTO DE SEDA, TODO COLORIDO, A 10,00 PESETAS CORTE. MANTAS DE ALGODON CON UN 50 POR 100 DE BAJA. Lanas para señora y caballero, no compre antes de visitar esta Casa.

BRETON DE LOS HERREROS. NUMERO 46. PISO PRIMERO.

En la Inspección de Vigilancia compareció ayer un convecino nuestro y manifestó que en la mañana de dicho día, cuando transitaba por la calle de San Blas, fué objeto de insultos por parte de Ruperta Martínez Muño, que frecuentemente le insulta, y de amenazas con un cuchillo de cocina por el hijo de ésta, Martín Ramos, de 25 años de edad.

También fueron denunciadas en dicha oficina por escandalosas y maltratadas de obra Josefa, Isabel y Julia Rodríguez Pérez, Teresa Fernández Reñares y su hermana Emilia.

Según nos escribe nuestro correspondiente de Miranda de Ebro, en la casa del paso a nivel del pueblo de Tricio, un tren mercancías que se dirigía a Logroño, arrolló ayer, a las diez y media de la mañana, a la niña de tres años Josefa Torres Taza.

La casquera, que vivió el accidente, sufrió un fuerte ataque de nervios, cayendo cerca de las ruedas.

La criatura resultó con la cabeza y una pierna separadas del tronco.

Según parece, la niña estaba con su madre, que se encontraba lavando, y en un momento separóse, junto a la vía, donde encontró la muerte.

Según nos escribe nuestro correspondiente de Miranda de Ebro, en la casa del paso a nivel del pueblo de Tricio, un tren mercancías que se dirigía a Logroño, arrolló ayer, a las diez y media de la mañana, a la niña de tres años Josefa Torres Taza.

La casquera, que vivió el accidente, sufrió un fuerte ataque de nervios, cayendo cerca de las ruedas.

La criatura resultó con la cabeza y una pierna separadas del tronco.

Según parece, la niña estaba con su madre, que se encontraba lavando, y en un momento separóse, junto a la vía, donde encontró la muerte.

Con motivo de Semana Santa, hemos recibido las últimas novedades, en:
PEINETAS-TEJA
GUANTES, MEDIAS DE SEDA Y CARTERAS
CASA ANGUIANO HIJOS

Por el Juzgado de Instrucción de Logroño, se llama a los que se crean con derecho a la herencia de los que fueron nuestros convecinos doña Josefa Bárcenas Jubera, esposa que fué de don Lorenzo Palomar Eguren, fallecidos en San Sebastián; advirtiendo que ha solicitado la formación del expediente su sobrino carnal don Manuel Bárcenas González, vecino de Logroño y que en igual grado se halla su hermana Rosa.

CAFÉ NOVELTY

En las funciones de hoy tomará parte con «LAS TERANITAS» el gran ventrílocuo VAL-REY.

¡NO DEJE USTED DE VERLO! Grandioso éxito

Pruebe usted el Café «EL CONQUISTADOR» y quedará complacido de su calidad.

Junta de Transportes</

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DÍA

Interior 4 por 100	68 70
Amortizable 5 por 100	82 00
Ext exterior 4 por 100	82 50
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	108 00
Acciones Banco de España	595 00
Id. Id. Español Río de la Plata	57 00
Id. C. Arrendataria Tabacos	230 00
Id. Ferrocarriles Norte	488 00
Id. Ferrocarriles Alicante	438 00
Francos cheque	24 30
Libras	34 45
Dólares	7 08
Pesos Chilenos s/. Londres	39 70

Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés.— Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros.— Negociación de Cupones y Titulos amortizados.— Ordenes de Eclsa.—Descuentos.—Giros y Cartas de crédito sobre todos los países.

CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.

SE ARRIENDAN DOS MEDIOS PISOS, de 5 duros y de 5 y medio, en las Agustinas. Informes, en LA RIOJA.

TIENDA DE COMESTIBLES
Se traspa en la calle del Arsenal, núm. 40. Informar a Raimundo Valbuena, en dicha tienda. Miranda de Ebro.

NODRIZAS

—Casada, leche de 24 días, desea criar en su casa. Informa Angel Rey, en Laguardia (Alava).
—Casada, de 36 años, leche de ocho días, desea criar en su casa. Informa Félix Medrano, en Nalda.
—Casada, desea criar en su casa de Bargaota (Navarra). Informes, Peluquería «La Higiénica», Hermanos Moroy, 12. Angel Vicente, Logroño.
—Casada, de 25 años, primeriza y leche de 4 días, desea criar en su casa de Navaridas (Alava). Para informes, al barbero don Manuel Ruiz, en la ciudad villa.
—Casada, de 25 años, desea criar en su casa de Logroño. Informa Félix García, calle Mayor, 3, piso segundo.
—Casada, de 30 años, leche de cuatro días, desea criar en su casa. Informa Fernando Miguel, en Alcanadre.
—Primeriza, de 24 años, leche de tres días, desea criar en su casa. Para informes, Angel Hidalgo, en Navarrete.
—Casada, de 23 años, leche de ocho días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Román Lázaro, en Rincón de Soto.

PASTILLAS DE CAFE
Para hacer en pequeña escala, se venden todos los utensilios, nuevos. Razón, en LA RIOJA.

CHOPO. Se compra en la Tonelería Mecánica Riojana.

SE VENDEN VARIAS TIERRAS en los términos municipales de Haro, Briñas, Labastida y Salinillas de Buradón, juntas o separadas. Informes, en Palencia, R. V., Conde de Garay, número 4, principal.

A LOS ALMACENISTAS DE VINOS
Si desean adquirir botoyes de roble americano, transportes, emvinados y en excelente estado de conservación. Diríjase a Amador García, en Miranda de Ebro.

Bicicleta Alcyon
ESPECIAL, CASI NUEVA, 5 DIAS USADA, VENDO POR 250 PTAS. VENTILLA, 8, 2.º HARO.

PATENTES Y MARCAS
Especialidad en registros extranjeros VIZCARELZA.
APARTADO 511. — MADRID.

BOMBAS AMASADORAS
para trasiego de vinos, aceites etc., para riegos, agotamientos, e instalaciones completas.

Talleres Mecánicos de ISIDRO JOVER
Carretera de Villamediana. Logroño

La Juliana

Plaza de Abastos, barraca número 1. Champignon fresco todos los días. Se vende gallina.
LOGROÑESES Y CAMERANOS
No salgáis de vuestra casa para conseguir buenos vinos. Angel Pellejero, de Pradejón (Rioja), os los pondrá sobre estación Logroño a precios sin competencia y garantizados de grado.

BONITO NEGOCIO PARA UNA IMPORTANTE INDUSTRIA
Se venden todos los magníficos edificios, incluso la casa, construídos sólidamente, que ocupa don Alejo Aldazabal en la calle de Salmerón, números 23 y 25. Informa el mismo. Almacén de Maderas.—Logroño.

Agua de Riva los Baños (TORREGILLA)
Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Único depósito y venta por garrafones, los propietarios. Vara de Rey, 31, segundo piso, Logroño.

PATATA DE SIEMERA
de mata baja, muy temprana, y de mata alta, de las Sierras de Belorado; verduras de todas clases, frutas frescas y secas, se venden. Calle Rodríguez Paterna, núm. 1, Jesús Ramírez.

ALTO AQUI!
Vendo más barato que nadie toda clase de puertas y ventanas, nuevas y usadas, y balcones de hierro.
GERARDO FLORES.—No confundirse Marqués de San Nicolás, número 118.

ARREGLO MAQUINAS de coser, por antiguas que sean; id. de escribir, de hacer medias, y gramófonos. Tengo piezas de máquinas de coser y accesorios. Taller: Mayor, 143.

MADERA DE CHOPO. Se vende cuartón y cabio, seco, más barato que nadie, y una partida de OLMO. Diríjase a Zenón Viana, en Rincón de Soto.

SE VENDE EN TERROBA hacienda de fincas rústicas y urbanas; y en Logroño, un solar con frente a la Duquesa de la Victoria. Informa en Logroño, Francisco Sánchez, Marqués de San Nicolás, 66, tercero.

MUEBLES
No comprar sin antes visitar la antigua Casa de la GERVASIA.—Gran surtido en camas, sillas, mesillas, lavabos y demás artículos concernientes al ramo. Gabinetes y comedores completos Calle Juan Lobo, núm. 2, primer piso.

CASA DE LA GERVASIA
Vinos finos
Clarete, a 6 pesetas, y tinto, a 4,50, equivalencia de la cántara. Marqués de San Nicolás, 147 (antigua Delegación de Hacienda).

SE VENDEN CASAS, HUERTAS Y SOLARES. Informarán Muro de la Mata, 7, piso tercero.
VINO DE COSECHERO. Clarete y ojo de gallo se vende a 0,30 el litro y a 4,75 pesetas la equivalencia de la cántara. Calle Mayor, 114.

David Marrodán
TALLERES: Duquesa de la Victoria LOGROÑO
MAQUINAS DE PANADERIAS DE TODAS CLASES.— HORNOS GIROTARIOS.— NORIAS Y BOMBAS PARA RIEGO.— PRENSAS PARA PAJA Y UVA.— ENVERJADOS Y BALCONES.
MEDIO OFICIAL BARBERO
Precio uno que sepa afeitar bien. Ganará 15 pesetas, mantenido y limpio. Informa don Agustín Pozo, practicante titular en Casalarreina.

La Casa Múgica, Arellano y Compañía.—Ingenieros
Maquinaria Agrícola
participa a todos sus clientes que a partir del día 1.º de abril traslada sus almacenes y oficinas de la calle de Salmerón núm. 1, donde ha estado instalada durante quince años, a la calle de Miguel Villanueva (Paseo del Espolón) núm. 9, bajos.
Este cambio de local obedece a la mayor amplitud que necesita para sus negocios y más principalmente a situarse en un punto más céntrico cual es el indicado anteriormente.

Fincas urbanas

Casas.—Vendo 4, situadas en el centro de la capital, produciendo gran interés.
Chalet.—Tengo uno, recién construído. Se cederá en 35.000 pesetas.
Pisos.—Dispongo de 18, algunos desahucados. Precio, de 3.000 a 20.000 pesetas. Detalles, Agencia de Negocios Moreno Alzapúrra, Salmerón, 5, 1.º

SE VENDEN BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO A PRECIOS ECONOMICOS
Razón, calle de la Brava, 13, Logroño.

MULA de 5 años, de alzada 7 cuartas y 5 dedos, se vende, a toda prueba para labranza. Informará don Pedro Bartolomé, Mayor, núm. 127, en Santo Domingo de la Calzada.

CARNEROS gordos para pique, se venden 90, en una o en dos partidas Razón, Alejandro Heredia, en Muriel de Río Leza.

Batería de Cocina
de aluminio garantizado, cristal, loza y porcelana fina. Inmenso surtido en artículos a 0,75.
HERMOSO LOCAL. Se arrienda, propio para industria, garage o casa análoga. Informa Norte, 13.

Bar de la Playa del Ebro
Se vende o arrienda, por no poderlo atender. Informa Valentín Ruiz, calle de Mecaderes, número 1.
ENSAMBLAJE nuevo y usado; balcones de hierro; antepechos; rejas y puertas-cocheras, vende muy baratos I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, 24.

PATATAS
para siembra, de toda confianza, muy tempranas, de las sierras más altas de Belorado, y coloradas, vende a precios económicos Nicolás Arenas, Mayor, núm. 45, Logroño.

SE VENDEN DOS CARROS de yugo, para 2.000 kilos y en muy buen uso. Para tratar, con Dionisio Ceballos, en San Asensio.

Máquinas de escribir
Continental nuevas, y usadas de todas las marcas, se venden en condiciones ventajosísimas. Talleres de reparación. Orbis, S. A., Bilbao, Ledesma, núm. 18.
SE VENDE UN GARRO de varas para dos caballerías, seminuevo; un Brabant del núm. 1, en buen uso; y aparatos de varas a medio usar y un par de tirantes nuevos. Para tratar, con Cesáreo Villaro, en San Asensio.

AYUDANTE DE FRAGUA. Se necesita en Remolinos (Zaragoza). Diríjase a Martín Gallego.
CASA MUY BARATA. Se vende la núm. 6 de la calle de la Ruavieja. Informa Ciríaco Ruiz, Ayuntamiento.

Patatas de siembra
de las sierras de Montes de Oca, las vende Pedro Nalda, San Agustín, 8. PRECIOS ECONOMICOS.

APRENDIZAS DE MODISTA
Se necesitan. Muro de Carmelitas, 24, piso primero, izquierda.

GUARNICIONERO. Se necesita un medio oficial, que sepa su obligación, en casa de Claudio García, Badarán.
DEPENDIENTE DE BARBERIA
Lo necesita el practicante Vicente Herce, en Calahorra.

PISO TERCERO. Se arrienda en la calle de Canalejas. Informes, T. Sáenz y Cia., Suzobres de Vda. de H. Arza.

A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y LABRADORES EN GENERAL
Les interesa saber que en la Alpagatería de Gregorio Alonso acaban de recibirse, frescas, las semillas siguientes: ALFALFA, TREBOL, ESPARCETA, REMOLACHA AZUCARERA y FORRAJERA y otras varias clases. No dejen de visitar esta Casa antes de hacer sus compras.
Plaza del Mercado, 11 (Portalillos)

ZAPATERO. Paulino Alonso, se ofrece para toda clase de arreglos. Breñón de los Herreros, número 44.
NOVILLO. Se vende uno de 14 meses, raza holandesa, para la cubrición de vacas, en la vaquería de Modesto Antóñez, en Calahorra.
MESAS Y BANCAS. Se venden muy buenas en «La Farra», plaza del Mercado, número 24.

SE VENDE DOS PISOS, 2.º y 3.º, en la plaza de la Constitución, número 9. Razón, en la misma casa, 2.º
SE NECESITA UN CHICO con práctica y otro para fragua, en el taller de carretería de Zárata y Frías, en Cenicero.
CASA CON 12 HERMOSOS PISOS y sótanos, en sitio céntrico, con sol todo el día, se vende. Informa. Cándido Cenozo, carretería del Cristo, 9, 1.º

Pérdidas
—De un perro sabueso, de año y medio, blanco, con manchas rojas; atiende por «Zara». Se ruega al que sepa su paradero, avise a Canuto Nájera, de Ortigosa. Caso contrario, se reclamará judicialmente.
VENDO, por dejar la labranza, dos mulas de 9 y 10 años, de más de 7 y media cuartas; segadora-agavilladora, carros, tartana, arados brabant y otros; trillos y demás aperos. Carmen Ortón, en Castañares de Rioja.

SE ALQUILA UN PISO, SEGUNDO en la Transversal de Vara de Rey, letra R, orientado al Mediodía, Poniente y Norte. Tiene cuarto de baño, con grifos de agua caliente y fría, lavabo, siete habitaciones espléndidas, con luz natural y una hermosa galería de 15 por 3. Razón, Café Habana.

BORDELESAS. Se venden 20 seminuevas. Informes, calle del Norte, 10.
Vinos finos de cosechero
Clarete, equivalencia cántara, a 6 pesetas. Tinto, a 4,50. Planta baja del Colegio Zuazo, Herrarías, 57, Logroño

HUESPEDES. Se admiten. Calle de San Blas, 1, tercer piso, izquierda.
ALMACEN. Se arrienda en la calle de Salmerón. Informa Esteban Ayala.

BOMBA ROSARIO seminueva, con malacate, se vende. Informa Manuel Eguren, Carnicerías, 9.
PISO. Se vende un 1.º en casa de nueva construcción, con galería al sol. Calle de la Trinidad, n.º 2. Informa, Mayor, núm. 60, piso segundo.

SE VENDEN CEPAS al por mayor y menor, a 35 céntimos arroba sobre carretería, en San Torcuato (Santa Gertrudis).

OBREIRO PARA LA MADERA con trabajo para todo el año, se precisa en la carretería de Pedro Moreno. Se prefiere sea casado y con buenos informes. Para tratar, diríjase al mismo, en Falces (Navarra).

MOTOS
Vendo dos equipadísimas, 7 por 9, C. V., a toda prueba y a precio de verdadera ganga. Razón, en LA RIOJA.
REBANO. 178 cabezas, 38 corderos, reses mayores y menores, de 4 años, clase peliata, lo vende Filomena Metola, en Castildelgado (Burgos).

DEPENDIENTE DE BARBERIA
Se necesita. Ganará buen sueldo y propinas. Para tratar diríjase a Luis Polón, en Fustiñana (Navarra).
SE VENDE VACA, tercer parto, con chota parida de un mes. Informará su dueño, Manuel Villarejo, en Anguciana.

VENTA DE DOS CAMIONES de cuatro toneladas. Facilidades en el pago. Informa CELSO RUBIO, Garage, Logroño.
SE VENDEN CORAMBRES USADAS. Para informes, diríjase a Victoriano Aparicio, botería, Torrealevega (Santander).

SE VENDEN 50 OVEJAS, con 30 corderos; y una VACA recién parida de 2.º parto, con un ternero. Para tratar, con Enrique Daroca, molinero de Navarrete.
CACORROS. Perro y perra, legítima e inmejorable raza sabuesa, los vende Basilio Bustillo, en Santo Domingo de la Calzada.

A los fabricantes de harinas
Se admiten ofertas para abastecer al Gremio de Panaderos de Logroño, de 50 sacos de harina diarios; pago, al contado. Para tratar, con el presidente, Arsenio Palacios, Marqués de Vallejo, número 5.

BILBAO ASCA 7
JARABE ORIVE
El MEJOR remedio para el PEOR catarro, Jarabe de Orive. Precio, 4,25 pesetas frasco.

PISO 2.º Se arrienda en Samar, el sitio más sano de la población. Razón, Casa Amalric.

LECHE DE BURRA
La vende en San Francisco, número 2, Félix Eguizabal.
SE VENDEN 8 fanegas de tierra. Buen regadío, con su choz. Razón, San Gil, núm. 3, piso primero.

HUESILLO. Se venden 140 fanegas. Tratar calle del Cristo, número 4, piso primero.
CRIADA FORMAL. Se necesita. Ganará buen sueldo. Sagasta, número 13, piso primero, izquierda.
APRENDIZ. Con buenos informes, se necesita en el Comercio de Fortunato Redón.

Banco de España de Logroño
NEGOCIACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO, AL 5 POR 100 Y AL PLAZO DE CINCO AÑOS

En virtud de lo dispuesto por Real Decreto fecha 23 del actual, el día 3 de abril próximo se abrirá por el Banco negociación de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 400.000.000 de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día, al plazo de cinco años, con el interés de 5 por 100 anual y reembolsables al 100 por 100 de su valor nominal.
Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital, el 1 por 100 de prima de amortización y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.
El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas, la prima de amortización y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.
Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que este haga en su día.
La negociación se verificará con arreglo a las siguientes reglas:
Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguna podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.
Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 3 de enero, 8 de abril, 8 de julio y 8 de octubre de cada año.
El tipo de emisión será a la par.
El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos, que serán canjeables por resguardos provisionales, y estos, en su día, por los títulos definitivos.
La negociación estará abierta el día 8 de abril próximo, durante las horas de oficina; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 400.000.000 importe de la emisión, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

- Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le correspondiera una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le correspondiera, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.
 - No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrateo; es decir, que se le adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de cada titular, y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.
 - Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.
 - El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general de Tesorería y Contabilidad.
- Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo; advirtiéndole que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones análogas, por las dificultades que necesariamente ha de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones en beneficio del modesto capitalista.
Se realizarán las suscripciones por medio de Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desea, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.
Logroño, 30 de marzo de 1926.
El Secretario,
ANTONIO ESTEFANIA.

¡CALVOS!
HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad; el resultado se encarga de lo demás.
EL REGENERADOR IPOS. — No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado, por el cual usted, sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas a una, después, decepcionado de este nuevo engaño, tenerlo que abandonar a un lado del tocador, donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.
EL REGENERADOR IPOS. — Es un MEDICAMENTO VERDAD, es un remedio INFALIBLE contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sinnúmero de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los Departamentos de Higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte-América.
EL REGENERADOR IPOS. — No es una de tantas fórmulas tomadas al azar de cualquier tratado para sorprender la buena fe del paciente. IPOS es un compuesto de extractos, científicamente obtenido EXCLUSIVAMENTE de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían, y aun hacen, para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás), de lo que hoy es límite de las Repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia, usted lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios, y lo ha leído en forma más galana. ¡ES EL CANTO DE LA SIRENA!; pero lo que, a pesar de su retórica, ninguno le ha dicho, es lo que el autor de regenerador IPOS le garantiza: SI USTED EMPLEA EL REGENERADOR IPOS Y NO SE CURA LA CALVICIE, SE LE REINTEGRA SIN EXCEPCION EL IMPORTE QUE HAYA GASTADO, CON SOLO ACOMPAÑAR UN CERTIFICADO DE SU MEDICO QUE ASI LO DECLARE. Cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador IPOS es de CINCUENTA PESETAS (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje, en el domicilio del comprador.
Los pedidos, acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los Laboratorios IPOS, y a nombre de su propietario y Director D. Nicolás Guerrero, con la dirección del margen.
Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.
Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios, por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los Bancos de Montevideo o por giro postal internacional.
No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay
Sr. D. NICOLAS GUERRERO
LABORTARIOS IPOS
PEDRO FCO. BERO 70
POCITOS MONTEVIDEO.

ICAZADORES!
Escopetas a toda garantía
Las mejores de producción Nacional. Pidase catálogo al
Fabricante. Joaquín Fernández de Eibar

